

ADMINISTRACION FEDERAL DE INGRESOS PUBLICOS

REMATE POR

GUSTAVO ARIEL MONTEFERRANTE

Por disposición de la Administración Federal De Ingresos Públicos AFIP-DGI dentro de los autos caratulados: "FISCO NACIONAL AFIP-DGI c/LAGO, ROBERTO (CUIT N° 20-07421112-8) S/EJEC. FISCAL, Expte. N° 20435/04 (Ley 11.683 Modif. Ley 25.239), que tramitan por ante el Juzgado Federal de Primera Instancia N° 2F de Rosario a cargo de la Dra. Sylvia Aramberri, Secretaría a cargo del Dr. Luis Chede hace saber a sus efectos que ha dispuesto que el Martillero Gustavo Monteferrante (CUIT. N° 20-16491315-6), venderá en pública subasta el jueves, 24 de Mayo de 2007 a las 15 hs., en la Sala de remates de la Asociación de Martilleros Entre Ríos 238 de Rosario, o el día hábil siguiente a la misma hora y lugar si aquel resultare inhábil el siguiente bien inmueble: Un lote de terreno con lo edificado, clavado y plantado designado como lote 192 B en el plano archivado en el departamento topográfico bajo el número 75694 año 1973 y la mitad indivisa sujeta a indivisión forzosa del lote 192 C, del mismo plano destinado a pasillo. El lote 192 B, situado en esta ciudad en el interior de la manzana formada por las calles Valparaíso, 9 de Julio, Río de Janeiro y Tres de Febrero, a los 43,34m de la última hacia el Sud, y 21,84m de la línea de edificación de calle Valparaíso hacia el Este. Compuesto de 8,66m en sus costados Oeste y Este, por 20,88 m en sus costados Norte y Sud, con una superficie total de 180 metros 82 decímetros cuadrados. Linda al Oeste en parte con lote 192 C y en el resto con lote 192 A, al Sud con María Julia Peano y otro, al Este con Claudio Fontao y al Norte en parte con Claudio Fontao y en el resto con Nemesio Martínez. El Lote 182 C pasillo, ubicado en calle Valparaíso entre 9 de Julio y 3 de Febrero, a los 43,34m de la última hacia el Sud, y se compone de 1,30 m de frente al Oeste por 21,84m de fondo, con una superficie de 28 metros 39 decímetros cuadrados, linda al Oeste con calle Valparaíso, al Sud con lote 192 A, al Este con parte del lote 192 B y al Norte con Nemesio Martínez Dominio Inscripto al T° 377A F° 371 N° 181500 del Depto. Rosario. Registro General de la Propiedad: El dominio consta a nombre del demandado. Embargo: al T° 115E F° 5659 N° 368106 de fecha 07/08/06 por \$ 1.948,46 autos: Fisco Nacional c/Lago Roberto s/Ejec Fiscal, al T° 115E F° 5660 N° 368107 de fecha 07/08/06 por \$ 1.948,46 autos: Fisco Nacional c/Lago Roberto s/Ejec. Fiscal, al T° 113E F° 6304 N° 373344 de fecha 10/08/04 por \$ 3.688,34, embargo por el que se ejecuta al T° 113E F° 6303 N° 373343 de fecha 10/08/04 por \$ 3.688,34, embargos por el que se ejecuta. Hipotecas; no se registran. Inhibiciones: no se registran. Dicho inmueble se venderá con la base de \$ 25.683,92 (AII) y de no haber postores por dicha base seguidamente con la retasa del 25% y de persistir la falta de oferentes la subasta se declarará desierta, adjudicándose al último y mejor postor, quien deberá abonar en el acto de la subasta el 20% del precio de su compra y como a cuenta del mismo, más el 3% de comisión de Ley al martillero, todo en dinero en efectivo y/o cheque certificado, el saldo deberá depositarse en el Banco de la Nación Argentina a la orden del tribunal y para estos autos al aprobarse la subasta y bajo los apercibimientos previstos por el art. 580 del CPN. Se vende en las condiciones de ocupado por su titular según constancias del acta de constatación efectuada. Y con la condición especial que las deudas por impuestos, tasas, y/o contribuciones adeudadas, son a cargo exclusivo del comprador, como así los impuestos que graven la venta y correspondiente transferencia de dominio en IVA si correspondiere. Copia de títulos se encuentra a disposición de los interesados, adjunto al expediente, con acta de constatación e informes de deudas en el juzgado interviniente y/o en la oficina del Agente Fiscal AFIP Italia 3246, haciéndose saber que no se aceptarán reclamos una vez realizada la subasta. De conformidad con lo normado por el art. 598 inc. 7° del C.P.C.C.N., no procederá la compra en comisión. El inmueble podrá ser visitado en el horario de 10 a 12 hs., los días 22 y 23 de Mayo de 2007. Todo lo que se hace saber a los efectos legales. Rosario, lunes, 23 de abril de 2007. Fdo. Dra. Silvia Ainsa, Agente Fiscal.

S/C□10680□May. 10 May. 11